



**MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGIÓN AYSÉN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

Lago Verde, 28 de Agosto de 2024

Sesión Ordinaria N° 113 del H. Concejo Municipal de Lago Verde

En la comuna de Lago Verde, en la sede comunitaria de Villa La Tapera, siendo las 15:00 horas en segunda citación, se abre Sesión Ordinaria N°113 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde presidido por el Sr Alcalde Nelson Opazo López, y con la presencia de los Sres. concejales que a continuación se individualizan:

Sres. concejales:

- Sr. Héctor Godoy Pinilla.
- Sr Raúl Becerra Escobar.
- Sra. Viviana Rivera Peralta.
- Srta. Carolina Loncochino Rosas
- Se hace presente que el concejal Flavio Reyes y concejala Jeannette Provoste sesionaron vía remota

Tabla:

- 1. Observaciones y votación de acta sesión ordinaria N°112 del H. Concejo Municipal;**
- 2. Correspondencia.**
- 3. Aporte organizaciones sociales; Club de huasos de Lago Verde y taller de anciano los que llegaron primero de Villa La Tapera.**
- 4. Varios.**

I. Observaciones y votación del acta de la Sesión Ordinaria N° 112;

Se realiza consulta a los Sres. Concejales si existen observaciones al acta N° 112 enviada a sus correos electrónicos con anterioridad, a lo cual ningún concejal manifiesta tener observaciones o comentarios.

Acto seguido, se procedió a la votación del acta para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Srta. Carolina Loncochino, Sra Jeannette Provoste, Sr. Héctor Godoy, Sr Flavio Reyes y Sr Raúl Becerra.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobada por la unanimidad de los miembros presentes y no inhabilitados el Acta de la Sesión Ordinaria N° 112 del Honorable Concejo Municipal de Lago Verde. Certifíquese por el Sr. Secretario (s).

2. Correspondencia.

- No hubo correspondencia en esta sesión.

3. Aporte organizaciones sociales; Club de huasos de Lago Verde y taller de anciano los que llegaron primero de Villa La Tapera.

El club de huasos de Lago Verde a través de una carta ingresada a oficinas de parte con fecha 22.08.2024 solicita aporte para actividades dieciocheras, la cual se adjunta a continuación.

22.08.2024

DE: CLUB DE HUASOS DE LAGO VERDE
A: ALCALDE DE LA COMUNA DE LAGO VERDE Y SU HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

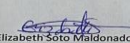
Estimado alcalde y honorable concejo municipal mediante la presente carta venimos a solicitar a usted nos pueda otorgar un aporte como club de rodeo chileno de Lago Verde para el desarrollo de actividades este 18 de septiembre, al mismo tiempo informar que en base a este aporte pretendemos hacer la inauguración de nuestro recinto (media luna) y culminar con fiesta el día 18 de septiembre del presente año en el gimnasio Municipal, para lo cual de igual manera en este mismo escrito solicitamos la autorización para el desarrollo del evento y venta de bebidas alcohólicas en el lugar de la fiesta y lugar de la actividad en jornada diurna.

Para lo anterior se desglosa los montos solicitados.

Aporte para premios: \$500.000
Aporte para ampliación medialuna \$150.000
Aporte para banda musical \$1.550.000
TOTAL: \$2.200.000

En caso de ser aprobado dicho aporte, se solicita que los recursos puedan ser transferidos a la cuenta del tesorero, ya que a la fecha no se ha podido gestionar la cuenta del club.

Para dar fe de lo antes mencionado, firma la directiva del club.


Elizabeth Soto Maldonado
Secretaria


Juan San Martín Vojar
Presidente


Alex Provoste Figueroa
Tesorero





Se realiza consulta a los Sres. Concejales si existen observaciones o se pasa directamente a votación, ante lo cual ningún concejal solicita la palabra.

Acto seguido, se procedió a la votación del aporte para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Srta. Carolina Loncochino, Sra Jeannette Provoste, Sr. Héctor Godoy, Sr Flavio Reyes y Sr Raúl Becerra.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobado el aporte para el club de huasos de Lago Verde por el monto señalado en la carta adjunta. Certifíquese por el Sr. Secretario (s).

Aporte a taller de anciano los que llegaron primero de Villa La Tapera.

La organización antes mencionada envió una carta a través de la delegación Municipal de Villa La Tapera, la cual fue ingresada igualmente por oficina de partes el día 22.08.2024, en donde solicitan un aporte para la actividad denominada “Bienvenida fiesta de la primavera”.

Carta solicitud

De. Club adulto mayor “Los Que Llegaron Primero de Villa La Tapera”
A sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Lago Verde
Don Nelson Opazo López.
Y honorable consejo Municipal.

Junto con saludar muy respetuosamente, ya que es de su conocimiento nuestro club celebra su actividad “Pasamos Agosto”, para realizar esta actividad apelamos a su buena voluntad si nos pudiera apoyar en un aporte monetario de \$ 130 mil pesos.

Esperamos una respuesta favorable.

Saluda atentamente a ustedes.


Andrés Hernández
Presidente



Guido Valenzuela
secretario

Villa la Tapera 22 de agosto 2024

Se realiza consulta a los Sres. Concejales si existen observaciones o se pasa directamente a votación, ante lo cual la concejala Provoste consulta si es factible o no realizar el aporte a la cuenta del tesorero y se da respuesta; que si se puede pero para respaldo de lo dicho se necesita un acta con firmas de los socios del club que den fe y avalen la autorización para transferir a la cuenta del tesorero.

Acto seguido, se procedió a la votación del aporte para su aprobación o rechazo.

Resultado de la votación:

Por la afirmativa:

Sra Viviana Rivera, Srta. Carolina Loncochino, Sra Jeannette Provoste, Sr. Héctor Godoy, Sr Flavio Reyes y Sr Raúl Becerra.

No hubo votos de rechazo ni abstención.

En consecuencia, se declara aprobado el aporte para el Taller de ancianos los que llegaron primero de Villa La Tapera por el monto señalado en la carta adjunta. Certifíquese por el Sr. Secretario (s).

4. Varios.

Concejal Reyes: Consulta sobre estados de camiones (rurales) en sectores aledaños a Villa Amengual, por solicitud de vecinos para mejoramiento de estas rutas.

Respuesta de Alcalde: Efectivamente concejal Reyes, se va a intervenir las rutas señaladas, pero de momento se le dio prioridad a algunas necesidades que eran relativamente urgentes en Lago Verde, razón por la cual la maquinaria municipal en estos momentos se encuentra en Lago Verde, posteriormente se harán las gestiones para el traslado de estas.

Concejal Becerra: Quiero exponer en varios la necesidad de realizar un operativo de esterilización en la comuna, ya que por información de vecinos y lo que se observa en las calles, está aumentando significativamente la población canina y felina en algunos sectores.

Respuesta de Alcalde: Aprovechar la instancia que se encuentra nuestro Dideco acá, le solicitaremos que pueda hacer las gestiones para un operativo a través del ejército o bien canalizar a través de la universidad San Sebastián un futuro operativo.

Concejala Loncochino: Ya lo he solicitado en más de una ocasión y me gustaría repetirlo nuevamente, la posibilidad de generar la segunda etapa del proyecto del libro de los forjadores.

Respuesta de Alcalde: Para hacer un recuerdo sobre eso, fue un proyecto adjudicado por Dideco a través de un Fondart, cuando se encontraba de Dideco el Sr Gómez, se solicita a Dideco poder hacer averiguaciones referente al proyecto y ver posibilidad de ejecución.

Concejala Loncochino: Ver la tramitación de una posible ampliación del terreno del cementerio de Lago Verde, ya que se está haciendo chico con el transcurso del tiempo.

Respuesta de Alcalde: Hay que realizar una hoja de ruta y revisar antecedentes sobre la documentación del terreno para posteriormente llegar a un acuerdo con el dueño del terreno para pensar en una ampliación. Verlo con la parte jurídica.

Concejal Reyes: Más que varios quiero felicitar al equipo Dideco/social por el rápido actuar ante requerimientos de ayudas sociales que involucran a vecinos de nuestra comuna.

Concejala Provoste: Tengo un vario sobre 3 a 4 reclamos que se han realizado contra Patricia San Martin, encargada de la radio en Lago Verde, y me gustaría saber si ella cumple con algún horario o si existe un protocolo para atención de público.

Respuesta Alcalde/Dideco: Efectivamente ella cumple un horario laboral al igual que todos los funcionarios. Y se conversara con ella para saber la situación expuesta, al mismo tiempo Dideco solicita a concejala Provoste poder reunirse para conversar y aclarar ciertas dudas y ver manera de abordar la situación.

Se fija la próxima sesión para el día 17 de Abril de 2024 a las 10:00 am en sede comunitaria de Villa Amengual

Siendo las 15:43 Hrs, se levanta Sesión Ordinaria N°113 del H. Concejo Municipal de Lago Verde.
Levántese Acta.

Rodrigo Valdés Zúñiga

Secretario Municipal (s).